



Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Revisión de proyecto para la construcción de redes de agua potable y alcantarillado, en predios hasta de 5,000 m ² de superficie, por plano		Revisión de proyecto para redes de agua potable y alcantarillado sanitario en predios con superficie de hasta 5,000 m ² de superficie		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate		BC-CESPTE-027		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Revisar planos de construcción para instalar agua y drenaje en terrenos de hasta 5,000 m ² .		Servicio		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando se haga una construcción de red de agua potable y/o alcantarillado sanitario hasta por 5,000 m ²		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Revision de proyecto		Representante Legal		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Fijo		MESES		
COSTO		PLAZOS		
Predios hasta de 5,000.00 m ² : \$2,133.81 por cada m ² de superficie adicional, por plano: \$0.04		Tiempo que tiene el organismo para prevenir :15 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
Misma Dependencia				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		SI		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

Subdirección
Comercial -
Boulevard
Universitario,
Fraccionamiento El
Pedregal, S/N, Tecate
21460

Subdirección Técnica 6656547723
- EXT 0

Misión de San
Francisco, Fracc. El 6656545848
Descanso, S/N, Tecate EXT 105
21478

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del Año 2026, ART.Artículo 9, Sección 7, Inciso F, Numeral 3, Estatal

ESCENARIOS	
Ciudadanía en general	
REQUISITOS INTANGIBLES	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Copia de Cédula de Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la empresa	NO
PERSONAS FÍSICAS; Copia de Identificación Oficial con fotografía del representante legal, puede ser una de las siguientes: Credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral; Pasaporte mexicano vigente; Licencia de conducir vigente, Matrícula consular vigente	NO
Copia de Identificación Oficial con fotografía del representante legal, puede ser una de las siguientes: Credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral; Pasaporte mexicano vigente; Licencia de conducir vigente, Matrícula consular vigente	NO
Copia certificada del Poder legal para actos de administración, vigente, que acredite la personalidad del representante legal, en caso de no estar establecido en el Acta Constitutiva	NO
Copia de Cédula de Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes	NO
Presentar el proyecto de agua potable, alcantarillado y/o pozos de visita	NO
PERSONAS MORALES Copia certificada del Acta constitutiva de la empresa	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

- ° Presentar los requisitos en la oficina del Departamento de Estudios y Proyectos
- ° Personal de la CESPTE revisa que se cumpla con todos los requisitos, si no están completos, informa a la persona solicitante que no es posible realizar el trámite hasta que éstos se completen, indicándole que es lo que falta.
- ° Se entrega la ficha de pago y el usuario deberá acudir a cajas a realizar el pago
- ° Personal de la CESPTE procede a la revisión del proyecto del usuario, informando si cumplen con las normas legales y técnicas de proyectos